0000061282

Provincia

Ciudad

Estado Civil

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Número de Repertorio: 4792

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: DONACION

Folio Inicial: 0 Número de Tomo: Folio Final: 0 Número de Inscripción: 2321 2018 Periodo:

jueves, 19 de julio de 2018 Fecha de Repertorio:

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de julio de 2018 15 29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

DONANTE Natural 1300328877 DELGADO BOWEN MARGOT MARIA CASADO(A) MANABI MANTA DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO MANTA CASADO(A) MANABI

1301246540 Natural

DONATARIO SOLTERO(A) MANABI MANTA 1304157793 ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO Natural

COMPRA VENTA 3.- Naturaleza del Contrato: NOTARIA PRIMERA

Oficina donde se guarda el original Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes, 28 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Nro. Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio Código Catastral Fecha Apertura 19/07/2018 15 37 19 67228 124 00m2 LOTE DE Urbano 3241216000 TERRENO

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE. ocho metros y calle pública; POR ATRAS: ocho metros y propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Gino Danilo Chiriboga Alcívar, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Wanner Zambrano Vera. Area total de CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui Superficie del Bien. 124.00m2 _____

Tipo Predio Código Catastral Fecha Apertura Nro. Ficha Superficie Tipo Bien 3241212 30/06/2016 15 39.35 56537 10163,11m2 LOTE DE Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria, Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

Dirección del Bien. Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parro Superficie del Bien: 10163,11m2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

jueves, 19 de julio de 2018 Pag 1 de 2 Impreso por: maria carreño Administrador

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 2321

Folio Final:

0 2018

Número de Repertorio: 4792

Periodo:

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de julio de 2018

DONACIÓN

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Área total CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: maria_carreño Administrador jueves, 19 de julio de 2018 Pag 2 de 2



Factura: 001-002-000030854



20181308001P03073

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N*:	2018130	8001P03073								
					ACTO O CONTRATO:				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		·	·····		DONACIÓN	•			·		
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	28 DE M.	AYO DEL 2018	3, (11 54)				• •	-		
		•									
OTORGA	NTER					 	· · · · · · · · · · · ·	 			
OTONGA	1123			-	OTORGADO POR						
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo in	terviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa		
Natura!	DELGADO FLOP. JAIM ILDEFONSO	Έ	POR SUS P		CÉDULA	1301246540	ECUATORIA NA	DONANTE			
Natural	DELGADO BOWEN MA MARIA	ARGOT	POR SUS P		CEDULA	1300328877	ECUATORIA NA	DONANTE			
	 				A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón	social	ocial Tipo intervinient		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa		
Katurat .	ALAVA MARQUEZ JOS ALONZO	SE.	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1304157793	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)			
UBICACIÓ	N			- ,				····			
	Provincia				Cantón	T		Parroquia			
MANABI				ATNAM			M.ANA.M				
DECORUE	NOVE DECLINATION								·		
	ION DOCUMENTO:					 					
DBJETOK	BSERVACIONES:			 		 		····	······		
CUANTÍA I CONTRAT	DEL ACTO O O:	1976.00		ŧ							
			NOTA	IRIO(A) SAN	LL CA G T	ERRO-URREST.	4				

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE;
OTORGAN LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DETALOR Y
SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO BOWEN;
A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ.CUANTIA: USD \$ 1,975.88

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTES, los cónvuges señor JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de teléfono 022240601, correo Manta,

jarmedelgadoflor@hotmail.com. Y, por otra parte, en

calidad de DONATARIO, el JOSE ALONZO señor soltero, por sus propios y personales MARQUEZ, derechos, quien declara ser ecuatoriano, sesenta y un años, ocupación albañil, domiciliado el Sitio Mazato de esta en ciudad de Manta, teléfono 0999351003, no posee correo. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos identificación cuyas copías fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que agregara como documento habilitante del presente

0000061285

contrato, me piden que eleve a escritura pú

SEÑOR NOTARIO. siquiente minuta: de Escrituras Públicas de la Notaría Registro cargo, sírvase incorporar una de Donación, tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.al **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de presente escritura de Donación, en calidad de ILDEFONSO DELGADO FLOR los señores **JAIME** y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, por sus propios derechos, por otra parte en calidad de DONATARIO el señor JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ, por sus propios personales derechos. - SEGUNDA: ANTECEDENTES. -Declara el DONANTE, que es propietario de un Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2), Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193.93m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria; ATRÁS: siete metros Doscientos dos coma cincuenta v (202,57m.) y lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m.) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; COSTADO IZQUIERDO : Cincuenta coma

treinta y ocho metros (50,38m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Con una total de DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES COMA ONCE METROS CUADRADOS (10,163.11M2).- Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséxs, según ficha registral número 56537.- Área dejada por los propietarios para calle publica de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32m2).- TERCERA: DONACION. Con los antecedentes indicados, los señores JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, tienen a bien donar a favor del señor JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ, por sus propios y personales derechos, una parte del lote terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia

0000061286

Tarqui del cantón Manta, terreno que siguientes medidas y linderos: POR EL Ocho metros y calle pública; POR ATRÁS: Ocho metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Gino Danilo Chiriboga Alcivar; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Wanner Zambrano Vera.- área total de CIENTO VENTICUATRO METROS CUADRADOS. - CUARTA: CUANTIA. - La cuantía de esta Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLAREZ CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR. QUINTA: SANEAMIENTO. - La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin limitaciones al dominio determinadas, declarando que conoce muy bien la propiedad que este acto recibe en Donación. por obstante, la donante se obliga al

//

saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- El donatario, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a los Donantes por tal acto de generosidad. **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** Los Donantes facultan y autorizan al beneficiario para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y una de sus partes, minuta que está firmada por la Aboqada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se

Direction Av 4ta y Calle 9 - Telef 2611 - 479 / 2611 - 477

THULL DE CREUITO No.

0,200

0000061287

	1100000120.			· 252 185 14
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL TITULO N
Una escritura pública de TRAMITÉ DE DONACION DEL SOLAR CON EL 50% DE	3-24-12-16-000	124,00	1975,88	2179 A 723961
DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				COLINA

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	J.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-2	Impuesto Principal Compra-Venta	6,64	
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	7,64	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	7,64	
1304157793	ALAVA JOSE ALONZO	NA	SALDO	0,00	

EMISION:

2/15/2018 5:24 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO:

Gobierno Autónomo Descentralizado

R.U.C . 1360000980001 Direction Av 4taly Caile 9 - Talei | 2611 - 479 | 2611 - 477 TÍMIL) DE CRÉDITO No.

0723980

OBSERVACIÓN			_	,	2/15/2018 5 24
Una escritura pública de TRAMITE DE DONACION DEL SOLAD CON EL SOLAD	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia	3-24-12-16-000	124,00	1975,88	317947	723980

	ALCADAL ACTUAL		VENDEDOR	
	ALCABALAS Y ADICIONALES	DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
VALOR	CONCEPTO		DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	1300328877
9.88	impuesto principal	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-2		
	Junta de Beneficencia de Guayaquil	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-2	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	1301246540
5,93			ADQUIRIENTE	
15,81	TOTAL A PAGAR	DIRECCION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
15,81	VALOR PAGADO		ALAVA JOSE ALONZO	1304157793
0.00	SALDO	NA		

EMISION.

2/15/2018 5:24 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TÉSORERIA

203 EPINATUTO CHO DESCENTRALIZADO

LOCALDADO CONTRALIZADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIFAL DEL CANTÓN MANTA





No phonsis

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el socialistro de P. edio: en rigencia. Se encuentra registrada una promecial que consistado Bowen BARRIÓ LAS CUMBRES LOTE A-2 AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA \$1975.88 UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 88/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION

15 DE FEBRERO 2018

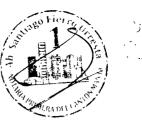
Director Financiero Municipal

Manta



191000000

0000061288



AUTORIZACION

No. 003-019249-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ, para que celebre escritura de Donación sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen y Jaime Ildefonso Delgado Flor, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de Gino Danilo Chiriboga Alcívar. Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de Wanner Zambrano Vera.

Area total: 124,00m2. /

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arg. Kuvenal Zambrah Orejue DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENA

Ricardo del valle

TERRITORIAL.

324 0%

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec @Municipio_Manta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta woutube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificació

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 55388

 N_0 0149241

Fecha: 2 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-12-16-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 124,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301246540

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR

1300328877

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

1975,88

CONSTRUCCIÓN:

1975,88

Son: UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA Y OCHO **CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de súelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 = 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluds \Calastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÔNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #. 3241212000.

Impreso por: MARIS REYES 02/02/2018 10:03:10

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA RUC: 1360020070001 Emergencia Teléfono: Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

ICADOnta Enab SOLV

BANTE DE PAGO

0000061289

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: NOMBRES:

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA/DELG

RAZÓN SOCIAL:

LOT.MARIA HERMINDA-LAS CUMBRES

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: FLOR JAIME AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGI**§7**2839E PAGO

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

28/05/2018 11:29:43

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VAL3POO
		3.00

TOTAL A PAGAR 26 de agosto VALIDO HASTA: domingo, 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

PROPAUTIENO VIEIDRAVAUDEZ SILVIE TREGSTRODEVAGO

**** GRACIAS POR SU VISIIA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

o. Autorizaci≤n: 764201801178818352000121315020000010562618151613

MANTA (AG.) UBA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROO NTUN

Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: TAL: JETO A VERIFICACION TUCION DEPUSITANTE: NOTARIA PRIMERA DE RECAUDO: Efectivo 8228

(3) -CIA CORPTENTE-E ALCABALAS - MANTA (AG.) ROUINCIAL 묾 OP:mjceden

5664

Total 0,54

Descripcion Recaudo

iente

 χ_{i}^{i}

COLGADO DO DOMICOT MARIA A SELCADA PRO CIALDO DEPONTO

FESRERO 2013

VALIDO PARA LA CLAVE:

3241212000: LOTIZACIÓN MARIA HERMI IDA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de febrero del dos mil diez y ocho

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTE certificación de documentos exhibitos en originales y devuelto al interesado en

fojas útiles.

Ah. Santiago F



0000061290 Ficha Registral-Bien Inmue 56537

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf 052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009950, certifico hasta el día de hoy 27/04/2018 14:44:11, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241212 Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TAROUI

Superficie del Bien: 10163,11m2 Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parro

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fechs	de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531	30'jun/2016	39.025	39.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / L] COMPRA VENTA

Inscrito el:

jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 3376 Folio inicial:39 02 NOTARIA PRIMERA OF MIGRINAL SON MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado fojas útiles

Fecha Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotikación Munic Heganind (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setentación a certifición metros biblidados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cinculentes coma cero conocimentos (3000 manta).

(55.08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Atrás: Charenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho; Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular, Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho:

Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Marie la Propiedad de Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle punto de la

Certificación impresa por :laura tigua Ficha Registral:56537

viernes, 27 de abril de 2018 1-44 Facha: 7 7 ARE 7111R

E CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve unique de como metros cuadrados (1959,58). ÁREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA enta y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2). ÁREA DE CALLE TRES (3) DEADASSER LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2) AREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciseis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23.86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52.69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2). Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202.57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2). ÁREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2)ÁREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2).Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27/ene/2003	1 807	1.818
COMPRA VENTA	1531	30 jun/2016	39 025	39 040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones COMPRA VENTA << Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación a lexto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:44:11 del viernes, 27 de abril de A peticion de: DELGADO BOWEN MARGOTOLAR

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PIS

1306357128

dez del Certificado 30 días. Excepto diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

AB-LÚIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualqui Documento al Registrador de la Prop

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

30 OATEIDER



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CHYL

DEL TECACIÓN CRIMINACIÓN

Car :

№ 130032887-7 -



CUDADANNA DELGADO SONON SARGOT MARIA

CHOISE SECURITY 1943-11-20 MACHINE SECURITY STATES

EFAC MAUER

LAME ILDEFONSO DELGADO PLOR

0000061291 2450 N. R. 1988 DE GADO CRISTOBAL ROBLED OF YMORE THE STATE OF THESE BOWEN MARKA CHARLE FATHA DEEK. 9. 7 1004 QUITO 3918-08-05 FRCHA 351-341-3534 M25-05-05



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECCION GENERAL DE RESOURCION

130124654-0

CIUDADANIA PRINCES Y NOVENCE DISLOADO PLOR JAMES ILDISPONDO

EUGARDE NACIMANTO MANGE MANTA TARQUI

PECHA DE NACIMENTO 1942-18-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA Seic 🙀

ESTATOCKYL CASADO MARGOT MARIA CBLGADO

ASSERTATION.

PASETIN COMMENT.

AMBERTAS SAMMERES DE L'ESTRET DELGADO ILDEFONSO

... NO STANSON ...

FLOR MARIA MENCEDES

WILL ALTER CARLETTE AND

0UITO 2016-02-02

PECHA DE ESPE 1/9/14 2028-02-02



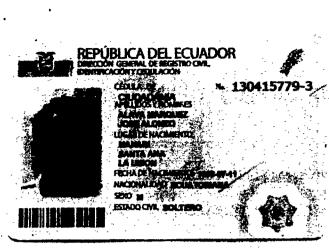
E1131:312"







,







CERTIFICADO DE VOTACIÓN A DI PRESEZA O 2016

CRE

001

001 - 011

1304157793

ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO APELIDOS Y HOMBRES

MANABI PROVINCIA SANTA AMA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

BAN PARLO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA certificación de documentos exhibitos en originales y devuelto ai interta do jer ... 2018 fojas údleş Mianta, a.. Ab. Santisco Fjerro Urresta NUTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mark D. M.

Número único de identificación: 1304157793

Nombres del ciudadano: ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALAVA RAMON

Nombres de la madre: MARQUEZ BERMELLO ROSA HERMINIA

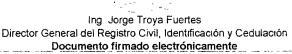
Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

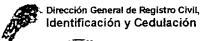
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

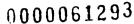














CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA







Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Factura: 001-002-000029798



PROTOCOLIZACIÓN 20181308001P02629

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ABRIL DEL 2018, (8:26)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:							
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				
DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877				
DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS .	CÉDULA	1301246540				

DBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



. .

.

ESCRITURA NUMERO 20181308001P002629

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACIO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA; A FAVOR DE VARIOS BENEFICIARIOS, POR LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MARÍA HERMINDA (ACTUALMENTE BARRIO LAS CUMBRES) DE LA PARROQUIA URBANA TAROUI DEL CANTÓN MANTA. ÁREA SOBRANTE DOS (2); Y OUE SERA DESMEMBRADO Y CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE

ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS EN LA

PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION.

DOY FE.-

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

0000061290

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE
LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los cónyuges señor JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN, -a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de

Quito y de transito por esta ciudad Manta. teléfono 022240601, correo jaimedelgadoflor@hotmail.com.- Los comparecientes encuentran hábiles en derecho para contratar y se contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden eleve a escritura pública la siguiente minuta:

0000061297

SEÑOR NOTARIO. - "Que en virtud del numeral Zonoe del Articulo dieciocho de la Ley Reformatoria la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos bajo juramento que es mi voluntad la de Donar un Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2), Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193.93m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria; ATRÁS: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m.) y lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m.) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Con una área total de DIEZ MIL CIENTO SESENTA **METROS** Y TRES COMA ONCE CUADRADOS (10,163.11M2).- Este predio fue adquirido escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el

treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56537.- Área dejada por propietarios para calle publica de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32m2). Este predio se encuentra libre de gravamen. - Declaro así mismo que esta donación no afecta a nuestro patrimonio, puesto que tenemos nada recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se realizará como ayuda social. En tal virtud, solicito a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial me autorice para efectuar la Donación Gratuita del bien inmueble antes singularizado, los beneficiarios. Declaración a favor de la anuencia de hace con los testigos, señores: RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES Y SEÑORA CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme

0000061290

DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señorita RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES Señora CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y MARGOT**. **MARIA DELGADO BOWEN**, son dueños y propietarios de un Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2)-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio ya que contamos con suficientes medios para nuestra subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA. comparece la señora CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES, portadora de la cédula de ciudadanía 1307176790, con el objeto de número rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, ---previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, arquitecta, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietario del bien inmueble indicado; a Cuarta : Si es verdad y me consta que es deseo la de donar; a la Quinta: Si es verdad y me consta que los donantes, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de

muchos años con los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y \bigwedge para constancia firma e \mathfrak{p} unidad de acto

con el señor Notario que da fel-

En Manta, a los veintiséis días del mes abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, comparece la señorita RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía número 130728098-0, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que deseo la de donar; a la Quinta: Si es verdad y me consta que los donantes, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de con los Donantes. Leída que le muchos años fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe -

Marianella Cedito







Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble 56537

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003393, certifico hasta el día de hoy 07/02/2018 16:15:52, la Fich

INFORMACION REGISTRAL

Parroquia: TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Código Catastral/Identif. Predial: 3241212 Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016

Superficie del Bien: 10163,11m2 Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parro

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50.38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fe	cha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531	30 'jun/2016	39.025	39 040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el :

jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Folio Inicial 39.025

Folio Final 39 040

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho; Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad pare invierso como cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la propiedad de la companya de la constante de la consta

Certificación impresa por :laura_tigna

Ficha Registral:56537

miercoles, 07 de Perchate 2018 Vis.15 EB

propietaria. AREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cua (1094,72m2). ÁREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos sinc coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58). ÁREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA ROPIE : Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2) AREA DE CALLE TRE DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quínientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2) .AREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciseis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2). Frente; Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. ÁREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2).ÁREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2)ÁREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2).Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Crv1	Ciudad	Dirección Domicilio	\Box
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA		_
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a lu(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27'ene/2003	1 807	1 818
COMPRA VENTA	1531	30 jun/2016	39 025	39.040



DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO

AREA CONTROL URBANO

0000061300

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen y Jaime Ildefonso Delgado Flor, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3241212000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa desmembración de un lote de terreno, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 30 de Mayo de 2016 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 30 de Junio de 2016. (Ficha Registral # 56537). Con las siguientes medidas y

linderos: Area sobrante Dos (2).

Frente: 193,93m. Lindera con calle pública dejada por la propietaria.

Atrás: 202,57m. Lindera con propiedad particular.

Costado derecho: 52.56m. Lindera con calle publica dejada por la propietaria. Costado izquierdo: 50,38m. Lindera con calle publica dejada por la propietaria.

Area: 10.163,11m2.

<u>AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL</u> NINGUNA. CANTON MANTA:

AREA DEJADA PARA CALLE:

512,32m2.

AREA A DONAR A FAVOR DE GINO DANILO CHIRIBOGA ALCIVAR:

130,35m2.

Frente: 12,74m. Calle pública. Atrás: 3,91m. Propiedad particular. Costado derecho: 17,89m. Calle pública.

Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de José Alonzo Alava Marquez.

Area total: 130,35m2.

AREA A DONAR A FAVOR DE JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ

124,00m2. U

Frente: 8.00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de Gino Danilo Chiriboga Alcívar. Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de Wanner Alexander Zambrano Vera.

Area total: 124,00m2.

AREA A DONAR A FAVOR DE WANNER ALEXANDER ZAMBRANO VERA:

124,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de José Alonzo Alava Marquez. Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de William Zambrano Cedeño.

Area total: 124,00m2.

AREA A DONAR A FAVOR DE WILLIAM ZAMBRANO CEDEÑO:

124,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8.00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de Wanner Alexander Zambrano Vera. Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de Francisco Javier Estupiñan Cabeza.

Area total: 124,00m2.

<u>AREA A DONAR A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER ESTUPIÑAN CABEZA:</u>

124.00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de William Zambrano Cedeño. Costado izquierdo: 15,50m. Lote a Donar a favor de Georgina Isabel Bedoya Reyes.

Area total: 124,00m2.

AREA A DONAR A FAVOR DE GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES:

124,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública. Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lote a Donar a favor de Francisco Javier Estupiñan Cabeza.

Costado izquierdo: 15,50m. Lote B.

Area total: 124,00m2.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO

DELGADO FLOR (LOTE B):

1.129,41m2.

Frente: 73,64m. Calle pública.

Atrás: 72,09m. Propiedad particular.

Costado derecho: 15,50m. Lindera con área a donar a favor de Georgina Isabel Bedoya Reyes.

Costado izquierdo: 15,58m. Calle pública.

Área total: 1.129,41m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO

DELGADO FLOR (LOTE C):

1.767,57m2.

Frente: 22,77m. Calle pública.
Atrás: 19,00m. Lindera con Lote E.
Costado derecho: 86,80m. Calle pública.
Costado izquierdo: 99,33m. Lindera con lote D.

Área total: 1.767,57m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO

DELGADO FLOR (LOTE D):

2.007,13m2.

Frente: 22,76m. Calle pública. Atrás: 19,00m. Lindera con lote E.

Costado derecho: 99,33m. Lindera con lote C. Costado izquierdo: 111,85m. Calle pública.

Área total: 2.007,13m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO

DELGADO FLOR (LOTE E):

1.811,50m2.

Frente: 45,76m. Calle pública. Atrás: 49,58m. Calle pública.

Costado derecho: 38,19m. Calle pública.

Costado izquierdo: 38,00m. Linderando en 19,00m. Con lote C y en 19,00m. Con lote D.

Área total: 1.811,50m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO

DELGADO FLOR:

837,43m2.

Frente: 17,00m. Calle pública. Atrás: 15,00m. Calle pública.

Costado derecho: 52,34m. Propiedad de Margot Delgado Bowen.

Costado izquierdo: 52,34m. Calle pública.

Área total: 837.43m2.

NOTA: Se otorga esta área para unificar a otro lote de propiedad de la misma Sra. Margot Delgado

Bowen.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JIMMY RAMON BAILON VERA:

1.347,40m2

Terreno de forma triangular:-Frente: 75,04m. Calle pública.

Atrás: 63,24m. Propiedad de Jimmy Bailón Vera. Costado izquierdo: 42,64m. Propiedad particular.

Área total: 1.347,40m2.

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0999-DACRM-JCM-2016 de fecha 24 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O POEN E MIENT!

Manta, Enero 24 del 2018

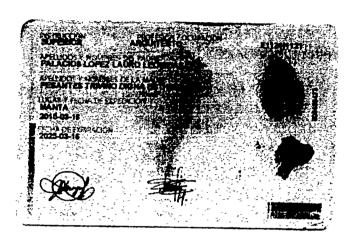
Arq. Juvehal Zambrand Trejuent DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAM

TORIAL.

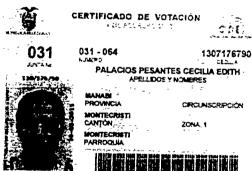
Ricardo del valle

760-0000061301















Número único de identificación: 1307176790

Nombres del ciudadano: PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO SENGES LUIS STALIN

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 2001

Nombres del padre: PALACIOS LOPEZ LAURO LEONIDAS

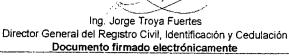
Nombres de la madre: PESANTES TRIVIÑO DIGNA ESTHER

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha. 27 DE ABRIL DE 2018 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



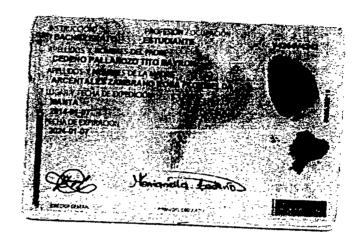














CERTIFICADO DE VOTACION

016

016 - 279 NJAKERO

1307280980

CEDEÑO ARCENTALES RORIZ MARIANELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

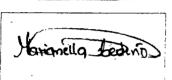
PROVINCI MANTA CANTON CIRCUNSCRIPCION

ZONA:

NOTARIA Phance A Del Canton Manta certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en logas útiles 26 ABR 908 Manta, a. 26 ABR 908 Manta, a. Ah Santiago Fietro Utresta MUJAKIU YKIMERO DEL CANTON MANTA







Número único de identificación: 1307280980

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ARCENTALES RORIZ MARIANELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO

IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO PALLAROZO TITO BAYRON

Nombres de la madre: ARCENTALES ZAMBRANO ROSA FLORISELDA

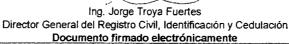
Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

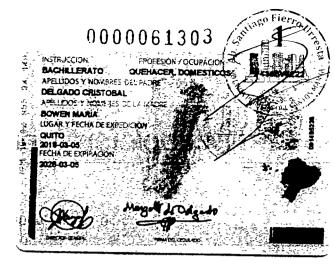














CERTIFICADO DE VOTACIÓN

cnil

010

010 - 272 MAERO 1300328877

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA
APELLICIOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CROUNSOR-POICH

QUITO CANTÓN

704: 4

IÑAQUITO PARFÓQUIA





CONSULTA

MARA

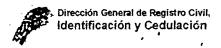
10/05 6 0/65

Nic as

2 6 ABA

ti Continga Pierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CENTOR MANTA





Maryoll dodgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

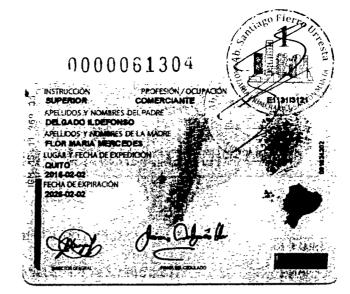
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA













CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



009 JUNTA No 1.601245190 009 - 206 NUMERO

1301246540

DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO APELLIDOS Y NOMBRES

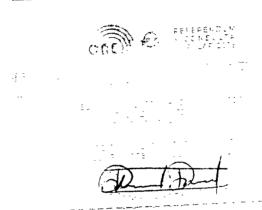


PROVINCIA QUITO CANTON

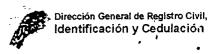
ORGUNSOR POION

Z254. 1





NOTARIA FRANCIS RA DEL CANTON MANTA certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en . lojas drifes utices Histro Urresta YU AKIL PHIMERO DEL CANTON MANTA





Joine Defendo Har

Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

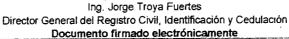
Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA











Derecho. I, leída enggterament esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

DOY FE.-

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR

C.C.No. 1301246542

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

C.C.No

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEXTO**TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE

SU OTORGAMIENTO.- 20181308001P02629.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Pierro Urresta

SRI.gob ac

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago Número de identificación	Declaración sin valor a pagar 1304157793001
CEP#(Número de Serie)	871650695983
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipe de Cormularia	108
RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO
Periodo Fiscal	5/2018
Fecha de Declaración	17/07/2018
Hora de Declaración	05:25:42 PM
Fecha de Vencimiento	01/06/2018
Fecha Máxima de Pago	17/07/2018
VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00
FORMAS DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



FORMÖLARIO 108 PESOLUCIÓN NO. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 156025948

	100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN																	
			J.						1	01	MES	10	AÑO 2018		104	No. DE	FORMULARIO QUE SE RE	CTIFICA
						ل			<u>' </u>	2018		105	No	RESOLUCIÓN RECTIFICAT	TORIA			
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES												L						
	ITIFICACIÓN DEL CON			(HERE	DERO, LEGA	TARI	O DON	IATAR	10)									
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA					202	RAZÓN SC	CIAL, DE	NOMI		O APELI	LIDOS Y	NOMBRES COMPLETO)5	203	CIUDA		
	1304157793001 PARROQUIA	, C	ALLE PRINCIP	PAL			ALAVA MA	Ė	NÚM		Т	207	INTERSECCIÓN			MANT	TELÉFONO	
	204 TARQUI 205 311 206 207 AV 221 208 208 207 AV 221 208 208 207 AV 221 208 208 209 209 209 209 209 209 209 209 209 209																	
	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PAS		MIANIE	LEGAL	DLL CONTR	, 210	APELLIDOS								211	CIUDA	AD.	
209	PARROQUIA	Tc	ALLE PRINCIP	AL		3 210			NÚM	IERO	Т		INTERSECCIÓN			-	TELÉFONO	
212	<u> </u>	213		_				214				215				216	<u>]</u>	
DEN	ITIFICACIÓN DEL CAU Truc, cédula de ciudadanía o				ESION	1	APELLIDOS	S Y NOMBI	RES O	OMPLE	TOS (CAI	ISANTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
217		J PASAPI	UKTE (CAUSA			218]		KLJ C	OI-11 LL		JONIETE)						
219	ESTADO CIVIL		220	No. HE	REDEROS	221	No. LEGAT	ARIOS				222	TESTAMENTO 15	SI 2 NO	223	ARIA	No.	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	-			DD/MM/AA	225	FECHA DE	OTORGAN	MIENT	O DEL	TESTAME	NTO	DD/MM/	A A	226	NOTARIA	CANTÓN	
-	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)					228	DENOMIN	ACIÓN (SI	UCESI	ÓN INI	DIVISA)							
DFN	TIFICACIÓN DEL DO	VANT	EYDFIA	A DON	ACIÓN		l						•					
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O					231						IDOS Y	NOMBRES COMPLETO	5	232	CIUDA		
	1301246540 PARROQUIA	Tc	ALLE PRINCIP	PAL			DELGADO	1	ME ILC NÚMI		zo T		INTERSECCIÓN			MANT	TELÉFONO	
233		234			WATERIOS.			235	۱.,		Tue po	236 NANTES			<u> </u>	237	No.	
238	ESTADO CIVIL 1		239	1.00	NATARIOS					240	2.00	INAN I ES			241	NOTARIA		
242	FECHA DE ESCRITURA 28/05/2018				DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	NOT	CANTÓN MANTA						
300 I	INGRESOS Y EGRESOS	S			• • •	<u></u>												
DESCRIPCIÓN NÚMERO					PA	TRIM	IONIO NETO		'	VALOR DE LA PORCIÓN								
IEGOCIOS UNIPERSONALES			311				321 0.00			331	331 0.00							
	· <u>·············</u>					J	L .		+	-	VALÚ	о со	MERCIAL TOT	AL				
						312	Γ		.00	322			· -	1975.88	3 332			1975.88
IENES	INMUEBLES					 			╬						+		·	
/EHÍCU	LOS					313				323				0.00	333			0.00
1ENAJE	DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JO	OYAS							L	324				0.00	334			0.00
INERO	EN EFECTIVO								ſ	325				0.00	335			0.00
	ICIAS FINANCIERAS Y CIVILES					314			\top	326				0.00	336			0.00
- NOTON	ES, PARTICIPACIONES, DERECHO	OS Y TÍTI	ULOS VALORE			315			十	327				0.0	337			0.00
	NO ESPECIFICADOS					316			+	328	0.00			+	0.00			
						1975 88												
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)																		
TIPO TOTAL PAGO O GASTO MONTO ASUMIDO																		
SASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS						411				0.00	0 421			0.00				
SASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS						412				0 0	0 422			0 00				
RIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)						413				0.0	0 423			0.00				
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGO				OCIOS UN	IIPERSONAL	ES)		414				0.00	0 424			0.00		
DERECHOS DE ALBACEA 401 RUC DEL ALBACEA								415				0.0	0 425			0 00		
										SUBTO	TAL SUMAR 421 AL 42	25	499			0.00		



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página	
SRIDEC2018031776685	871650695983	17/07/2018	1	

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLIVA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA									
SELECCIONE IA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INLUYA EL VALOR RESPECTIVO: ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%) - 498	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES								
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%) 498 0.6	SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.			DEDUC	CIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00	
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondente (Ariciale 10.1 de la L.R.T.1.1)	^					DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)			0.00
CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399-499-497-499 801 1975.4	•					CÁLCULO DEL IMPUESTO			
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA) 802 71810.1 BASE IMPONIBLE 801-802 803 0.0 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * % 899 0.0 900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO PAGO PREVIO 901 0.0 TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901 902 0.0 INTERÉS POR MORA 903 0.0 MULTAS 904 0.0 TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0.0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 907 USD 0.0 DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO	1	correspon		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498			801	1975.88	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * % 899 0.0		(**************************************		- "	DEDUC	CIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					BASE I	MPONIBLE 801-802		803	0 00
PAGO PREVIO 901 0.0 TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901 902 0.0 INTERÉS POR MORA 903 0.0 MULTAS 904 0.0 TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0.0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 907 USD 0.0 DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO 912 N/C No 914 N/C No						TO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901 902 0.0 INTERÉS POR MORA 903 0.0 MULTAS 904 0.0 TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0.0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 907 USD 0.0 DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO 912 N/C No 914 N/C No					900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO				
INTERÉS POR MORA 903 0.0 MULTAS 904 0.0 TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0.0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0.0 DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO 912 N/C No 914 N/C No 914 N/C No					PAGO PREVIO			901	0.00
MULTAS 904 0.6 TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0 0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.6 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 907 USD 0 0 DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO 912 N/C No 914 N/C No 914 N/C No					TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901			902	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904 999 0 0 0 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0					INTERÉS POR MORA				0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD 0.0 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO N/C No 910 N/C No 912 N/C No 914 N/C No					MULTAS				0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					TOTAL	PAGADO 902+903+904	4	999	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO N/C No 910 N/C No 912 N/C No 914 N/C No	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	05 USD			0.00
N/C No 910 N/C No 912 N/C No 914 N/C No	MEDIA	MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	907 USD 0.0			
			TAS D	E CRÉDITO					
909 USD 0.00 911 USD 0.00 913 USD 0.00 915 USD 0.0		N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C N	0
<u></u>	909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018031776685	871650695983	17/07/2018	2

observaron los preceptos y requisitos previous en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

JAIME - ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No.

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN C.C.No.

JOSE ALONZO ALAVA MARQUEZ

C.C.No.

Abg. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018P1308001P03073.- EL

NOTARIO.-



Ab Santiago Diento Urresta

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 2321

Número de Repertorio: 4792

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2321 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	DONANTE
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	DONANTE
1304157793	ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241212	56537	DONACION
LOTE DE TERRENO	3241216000	67228	DONACION

Observaciones:

.....

Libro: COMPRA VENTA

Acto . DONACION
Fecha : 19-jul./2018
Usuario: maria_carreño

H

DR. GEORGE MOREIRA MENDOX

Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 19 de julio de 2018